20

Alcaldía Municipal Ibagué NIT 800113369-7	PROCESO: GESTION DE HACIENDA PUBLICA	Codigo: FOR-05-PRO-GHP-02	
		Versión:02	
	FORMATO ORDEN DE PAGO	Fecha: 28/01/2022	
		Página: 1 de 1	

El Municipio de Ibague debe A:	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA		RADICACIÓN No.
Identificación:	CC y/o NIT. 890700172	-1	Fecha:

CONVENIO No. y/o CONCEPTO: 2062 DE JUNIO 27 DE 2023	REF.DEL PAGO: PRIMER DESEMBOLSO 30% V/R APORTE DEL MPIO.
OBJETO:	TIC-46 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE CONTRIBUIR A IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS QUE SE ADELANTAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LAS TIC

CONSIGNESE EN:

BANCO	BANCOLOMBIA	Régimen tributario:	Sin animo de lucro
TIPO DE CUENTA	AHORROS	Cod.Actividad Económica:	9411
NÚMERO DE CUENTA	153-000031-58	NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANGELA M. OLAYA E

Disponibilidad	Registro	Rubro Pptal	Denominacion Pptal
2889	4836	218320202008 - 2020730010037 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Estado del Contrato			Estado del Anticipo		
Vr. Contrato + Adiciones	Valor del Acta	Valor por Ejecutar	Vr. Anticipo	Amortización Presente Pago	Saldo por Amortizar

DEDUCCIONES

				Tasa Pro-deporte Acuerdo 17/2020	Valor del pago	$ 27.000.000
				2%		
				$ 540.000	Menos Deducciones	$540.000
SON:	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE				Neto a Pagar	$26.460.000

IMPUTACIÓN CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER

ORDENADOR DEL GASTO	Vo. Bo. Revisión	Pagado por:
Firma	Firma	
CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA Secretaria de las TIC		
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos	

DATOS DEL PAGO		Cuenta No.	Banco
Fecha de Pago		Valor $	

Elaboró:
Javier ortiz R - Prof. Univ. Srla. TIC

RADICACION EN CENTRAL DE CUENTAS
No. RADICADO FECHA Y HORA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO.